INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 89/17: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA" ID 325.510.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el diez y ocho de junio del año dos mil diez y ocho, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 89/17: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA" ID 325.510,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: "*CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido*".

1. <u>ANTECEDENTES</u>

- Memorándum Nro. DSA N° 14/2017 de fecha 03 de enero de 2017 de la Dirección de Servicios Administrativos, por la cual solicita el inicio del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 890/2018 por Gs. 6.570.600 (Guaraníes seis millones quinientos setenta mil seiscientos) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1021/2018 por Gs. 72.599.400 (Guaraníes setenta y dos millones quinientos noventa y nueve mil cuatrocientos) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 325.510; y
- En fecha 01 de junio de 2017 el llamado ID 325.240 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. El llamado cuenta con Adenda 1 de fecha 16 de junio de 2017.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- BRISTOL S.A.
- EMPORIO FERRETERIA S.R.L
- FERRETERIA INDUSTRIAL SA (FISA)
- PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I

Abg. Gloria Ramírez Escobar DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Ing. Alex Ismael Duré C. Director Dirección de Servicios Administrativos

LIC. BRAULIO FERREIRA Director General de Administración y Finanzas

- TUPI RAMOS GENERALES S.A

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 16 de junio del año 2018, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **10:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 89/17, en el mismo no se pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03, por tanto a través de una adenda se prorroga la apertura de sobre para el día 04 de julio de 2017.

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA GS.
1	T-MAX S.A.	123.065.000
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	18.707.470

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	T-MAX S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.6.200.000	CUMPLE-GS.936.000
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1456162	PRESENTA-NRO1456026

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las únicas ofertas posibles de evaluar, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	T-MAX S.A.		Variación Porcentual %	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	Aspiradora Industrial de 70 lts Polvo/Agua	4.950.000	2	-24	3.750.000	7.500.000	-33	3.324.820	6.649.640
2	Enceradora 600 Watts. * Plegable y * Base de goma:n. * Tubo regulable. * Accesorios para diferentes pisos	1.250.000	2	1.082	14.770.000	29.540.000		NO COTIZA	0
3	Enceradora Tipo Industrial de piso	3.950.000	2	127	8.975.000	17.950.000		NO COTIZA	0
4	Hidrolavadora Industrial de 3HP 220V/ Presión 148 Bar	6.950.000	2	-23	5.350.000	10.700.000	-40	4.152.670	8.305.340
5	Hidrolavadora 2,5 HP 220V/ Presión 110 Bar	2.500.000	3	29	3.230.000	9.690.000		NO COTIZA	0
6	Sopladora 2 HP Naftera	1.500.000	3	30	1.945.000	5.835.000	-17	1.250.830	3.752.490
7	Limpiador a Vapor para Vidrios 1600W	750.000	5	160	1.950.000	9.750.000		NO COTIZA	0
8	Limpiador/Aspirador de Vidrios a Batería	1.250.000	5	-24	950.000	4.750.000		NO COTIZA	0
9	PODADOR 500W / 220 V	990.000	3	198	2.950.000	8.850.000		NO COTIZA	0
10	Maquina Lustradora y Lavadora de Pisos, de alto rendimiento	20.000.000	1	-8	18.500.000	18.500.000		NO COTIZA	0
					TOTAL	**123.065.000**		**TOTAL**	**18.707.470**

4.2. Aplicación del margen de preferencia

Considerando la procedencia de los bienes ofertados, no fue aplicado el margen de preferencia.

5. SOLICITUD DE ACLARACION

A los Oferentes:

Por Nota 472/17 de fecha 05 de julio de 2017 y Nota 140/18 de fecha 01 de marzo de 2018, se solicitó a la firma **T-MAX S.A.,** la siguiente información:

- Composición de precios ofertados de Ítems: 2, 3, 5, 6, 7 y 9;
- Ampliación de vigencia de oferta y de declaración jurada de mantenimiento de oferta.

Respuesta: la empresa remitió los documentos solicitados en tiempo y forma.

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Gloria Núñez de Escobar, Directora
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Lic. BRAULIO FERREIR
Director General
de Administración y Finanz

Por Nota 473/17 de fecha 05 de julio de 2017 y Nota 141/18 de fecha 01 de marzo de 2018, se solicitó a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, la siguiente información:

- Composición de precios ofertados de Ítems: 1 y 4;
- Ampliación de vigencia de oferta y de declaración jurada de mantenimiento de oferta.

Respuesta: la empresa remitió los documentos solicitados en tiempo y forma.

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES	T-MAX S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 que demuestren la provisión de lo solicitado en el llamado de referencia instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Balance Ultimo Ejercicio Fiscal	**CUMPLE**	**CUMPLE-SIPE**
Autorización del fabricante	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Anexo C - Especificaciones Técnicas	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Gloria Quinonez Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Lic. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanz

0050000

7. ANALISIS DE PRECIOS

A fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 411/18, se ha solicitado a las firmas la explicación detallada de la composición de los precios ofertados que superan 30% por debajo del precio referencial o son superiores en un 20%, conforme lo indica la citada resolución.

La empresa oferente ha presentando una nota explicativa y la estructura de precios de los ítems solicitados por cada Ítems a través de una tabla por la cual describe los conceptos y sus costos el cual se encuentra adjunto al expediente.

Los oferentes han presentado la respuesta a lo solicitado, por otro lado se ha verificado en el portal de contrataciones públicas contratos con ítems relacionados al llamado y presupuestos de distintas empresas y considerando el tipo de servicio a proveer y el desglose de precios realizado por la empresa, el comité de evaluación no encuentra reparos para la aceptación de la composición de precios realizado.

Teniendo en consideración la imperiosa necesidad de contar con los bienes licitados, con el propósito de dotar de los bienes necesarios a la dependencia solicitante, este Comité ***considera viable la aceptación del precio ofertado***, de acuerdo a la explicación del oferente.

8. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base a las documentaciones presentadas por los oferentes, el representante del área que solicitó la compra —Dirección de Servicios Administrativos— manifiesta a través del Memorándum DSA N° 717/2017 de fecha 18 de julio de 2017, cuanto sigue:

Respecto a lo consultado contestamos: **Según ofertas presentadas por la firmas EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y T-MAX S.A., lo ofertado cumple con las especificaciones técnicas minimas requeridas.-**

Item	Descripción	Presentación	Unidad	Cantidad	Oferta Presentada por Emporio Ferreteria S.R.L.	Oferta Presentada por T-MAX S.A.
1	Aspiradora Industrial de 70 lts Polvo/Agua	Unidad	Unidad	2	Cumple	Cumple
2	Enceradora 600 Watts. * Flegable y * Base de goma m. * Tubo regalable. * Accesorios para diferentes pisos	Unidad	Unidad	2	No presenta Oferta	Cumple
3	Enceradora Tipo Industrial de piso	Unidad	Unidad	2	No presenta Oferta	Cumple
4	Hidrolavadora Industrial de 3HP 220V/ Presion 148 Bar	Unidad	Unidad	2	Cumple	Cumple
5	Hidrolavadora 2,5 HP 220V/ Presion 110 Bar	Unidad	Unidad	3	No presenta Oferta	Cumple
6	Sopladora 2 HP Naftera	Unidad	Unidad	3	Cumple	Cumple
7	Limpiador a Vapor para Vidrios 1600W	Unidad	Unidad	5	No presenta Oferta	Cumple
8	Limpiador/Aspirador de Vidrios a Bateria	Unidad	Unidad	5	No presenta Oferta	Cumple
9	PODADOR 500W 220 V	Unidad	Unidad	3	No presenta Oferta	Cumple
10	Maquina Lustradora y Lavadora de Pisos de alto rendimiento	Unidad	Unidad	1	No presenta Oferta	Cumple

9. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia de las firmas constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

T-MAX S.A.		
Año	**Contrato/Factura**	**Monto**
2016	OC27-UNC	19.200.000
2016	CTO165-UNE	13.568.000
2016	OC61-UNA	18.122.000
	TOTAL Gs.	**50.890.000**
	Requisito del PBC	**30%**
		36.919.500
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		
Año	**Contrato/Factura**	**Monto**
2014	OC56218-ANDE	4.480.500
2015	CTO20-FACEN	11.028.010
	TOTAL Gs.	**15.508.510**
	Requisito del PBC	**30%**
		5.612.241

10. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de las firmas constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

T-MAX S.A.

		2015		Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	514.865.742 / 216.922.998	**2,37**	Deberá ser igual o mayor que 1

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

		2015		Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	4.688.243.907 / 2.552.557.908	**1,84**	Deberá ser igual o mayor que 1

11. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	**T-MAX S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL	**-AXEL CORVALAN** **-DIEGO CORVALAN**	**- FRANCISCO SOLIS** **-ANDREA SOLIS** **-XIMENA SOLIS**
C.I. N°	**-461997** **-75363**	**-587508** **-3400740**

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Gloria Ramírez de Escobar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Lic. Raúlio Ferreira
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

		-3634175
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

12. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a las firmas **T-MAX S.A. y EMPORIO S.R.L.,** por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación y ser la oferta más solvente del presente llamado, disminuyendo las cantidades inicialmente solicitadas teniendo en cuenta que la oferta supera la disponibilidad presupuestaria, esto de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 03/06 que copiada en su parte pertinente textualmente reza: *"...Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado..."*, de acuerdo al siguiente detalle:

T-MAX S.A.									
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
2	47121603-001	Enceradora 600 Watts. * Plegable y * Base de goma:n. * Tubo regulable. * Accesorios para diferentes pisos	KARCHER BDP 50/1500C	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	1	14.770.000	14.770.000
3	47121603-001	Enceradora Tipo Industrial de piso	KARCHER BDP 43/180	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	2	8.975.000	17.950.000
5	47121805-001	Hidrolavadora 2,5 HP 220V/ Presión 110 Bar	KARCHER HD 585	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	2	3.230.000	6.460.000
7	23141606-001	Limpiador a Vapor para Vidrios 1600W	KARCHER SG 4/4	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	2	1.950.000	3.900.000
8	23141606-001	Limpiador/Aspirador de Vidrios a Batería	KARCHER WV 50	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	2	950.000	1.900.000
9	82101502-004	PODADOR 500W / 220 V	STHIL HLE 71	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	1	2.950.000	2.950.000

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Gloria Núñez de Escobar, Directora
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. RAULIO FERREIR.
Director General
de Administración y Finan-

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONTRATACION DIRECTA N° 89/17 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA"

10	47121603-001	Maquina Lustradora y Lavadora de Pisos, de alto rendimiento	KARCHER BD 50/60	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	1	18.500.000	18.500.000
								TOTAL	**66.430.000**

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	47121602-001	Aspiradora Industrial de 70 lts Polvo/Agua	KARCHER MOD NT 70/2	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	2	3.324.820	6.649.640
4	47121805-001	Hidrolavadora Industrial de 3HP 220V/ Presión 148 Bar	KARCHER MOD KHD 585	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	1	4.152.670	4.152.670
6	27112014-008	Sopladora 2 HP Naftera	DAEWOO MOD 300B	KOREA	UNIDAD	UNIDAD	1	1.250.830	1.250.830
								TOTAL	**12.053.140**

Monto Total Adjudicado: Gs. 78.483.140

Monto CDP: Gs. 79.170.000

Es nuestro informe. -

Directora de Adquisiciones

Ing. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Director de Servicios Administrativos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE ADM. Y FINANZAS
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Director General de Administración y Finanzas

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS